

## FSC impone firmes medidas de mejora a Korindo

Bonn, 23 de julio de 2019 - Forest Stewardship Council (FSC) ha decidido imponer requisitos de mejora y subsanación al Grupo Korindo (Korindo) en lugar de expulsar a Korindo del esquema FSC. Esta medida es consecuencia de una investigación de la supuesta mala conducta de Korindo en sus operaciones de palma aceitera.

La ONG ambientalista Mighty Earth presentó una queja contra Korindo, y Korindo fue investigada por FSC en virtud de su [Política para la Asociación](#) (PpA).

La investigación llevada a cabo de conformidad con la PpA concluyó que Korindo había convertido bosques para establecer plantaciones de palma aceitera en Indonesia, lo que llevó a la destrucción de altos valores de conservación. Las acusaciones de que Korindo había prendido fuego de forma deliberada e ilegal en plantaciones fueron rechazadas, pero en general había pruebas de infracciones de la Política para la Asociación con FSC.

Aunque, como señala Korindo, la empresa siguió las leyes y regulaciones del gobierno indonesio y las instrucciones explícitas del requisito de licencia de las autoridades indonesias en sus concesiones de palma aceitera, las actividades no cumplieron plenamente con la Política para la Asociación con FSC.

Asimismo, la investigación halló que la práctica de Korindo de consentimiento libre, previo e informado (CLPI) no estaba alineada con los estrictos requisitos de CLPI exigidos por FSC.

En la implementación de su Política para la Asociación, FSC ha aprendido que la simple expulsión de empresas no proporciona ninguna solución al daño ambiental y social causado por estas. En algunos casos, las empresas expulsadas regresan a FSC con el deseo de poner fin a la disociación, pero normalmente esto ocurre después de años, lo que significa que se pierde un tiempo valioso antes de que se puedan poner en marcha medidas para corregir y compensar la mala conducta anterior.

En este caso, Korindo ya ha establecido un compromiso claro con la certificación FSC, y ha acordado colaborar con FSC para mejorar su desempeño ambiental y social y para poner remedio a los posibles impactos causados. Esto se suma a los programas sociales ya existentes de Korindo, que incluyen la creación de puestos de trabajo y una importante infraestructura social y física.



FSC cree que esta es la manera más efectiva de garantizar un proceso rápido para que Korindo se comprometa a reparar las prácticas de conversión del pasado y a implementar cambios efectivos para alinear sus operaciones forestales con los estándares de FSC. El proceso que resulte de este compromiso será tan riguroso como cualquier proceso para terminar con la disociación de FSC, pero más rápido para lograr un cambio positivo.

Por todo esto, el Consejo Directivo Internacional de FSC decidió mantener la asociación con Korindo y entrar inmediatamente en un programa de mejoras y subsanaciones.

"Después de un examen exhaustivo del caso y de recibir indicaciones claras de Korindo sobre su compromiso de trabajar para encontrar soluciones constructivas, creemos firmemente que la disociación no dará lugar a ningún mecanismo constructivo para garantizar que la conversión se detenga y que Korindo demuestre sus prácticas forestales y asegure la subsanación de los problemas del pasado", aclara Kim Carstensen, Director General de FSC Internacional.

"Al asegurar que Korindo se comprometa a cumplir con un conjunto de condiciones acordadas, FSC está en posición de garantizar el cumplimiento de nuestras reglas, abordar el desempeño inadecuado en el pasado y evaluar que no se están llevando a cabo más actividades impropias en las operaciones de Korindo ahora y en el futuro", agrega Kim Carstensen.

Korindo está obligado a continuar con la suspensión de cualquier conversión forestal y deforestación, a obtener la certificación FSC en todas sus operaciones forestales y a cumplir con el principio de CLPI. Korindo también tiene la obligación de evaluar los efectos negativos del pasado y obtener una solución para ellos.

Otras condiciones para que Korindo permanezca asociado se definirán en un proceso de consulta pública estructurado, transparente e inclusivo con los actores sociales, a fin de elaborar una hoja de ruta que sirva de guía para este proceso.

FSC monitoreará de cerca el progreso de Korindo en la implementación de las medidas y condiciones estipuladas por FSC. En caso de que estas condiciones no se cumplan de forma satisfactoria, FSC pondría fin a su asociación con la empresa.

Contacto con la prensa: Alexander Dunn

Responsable de asuntos externos en FSC

Internacional [a.dunn@fsc.org](mailto:a.dunn@fsc.org)